

## PLENARIO EXTRAORDINARIO 24/06/2024

Siendo el 24 de junio de 2024, en la sede de Podemos Leganés (sita en Travesía de Madrid 4, Leganés) se da inicio al Plenario siendo las 18:40 horas.

Asistentes: 28 militantes e inscritos, además de algunos oyentes e invitados de otros municipios y organización autonómica.

### **1. Situación política de Podemos Leganés.**

El punto comienza con una intervención del Secretario de Organización Autonómico, valorando el resultado obtenido en Leganés en las elecciones al Parlamento Europeo donde se ha obtenido uno de los mejores resultados de toda la CAM, siendo superado únicamente por Madrid y Getafe pese a la situación de tensión actual en Podemos Leganés y destacando la importancia de solucionar los problemas existentes planteándolas en el órgano supremo, el Plenario.

Continúa la Portavoz de Podemos Leganés exponiendo que Podemos Leganés en el pleno del Ayuntamiento no presenta perfil propio, sin ideas únicas, incorporándonos al “no” permanente en la gestión municipal asumiendo el riesgo de que la ciudadanía nos vea como parte de un bloqueo y no satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía y de las asociaciones y movimientos vecinales. Añade que, pese a que se acuse a parte del círculo de ser colaboracionista con ULEG para justificar el acercamiento a la línea del PSOE la estrategia a nivel nacional es clara, ir solos con perfil propio y diferenciado de los demás partidos de izquierdas. Además, recalca que la estrategia seguida por el GM sólo beneficia al gobierno de Leganés, permitiéndoles presentarse como víctimas de un “no a todo”. Por último, enumera las tareas a abordar, destacando: denunciar aquello que no funciona desde el ayuntamiento, proponer políticas sociales y un modelo de ciudad y reforzar el tejido asociativo y el contacto con la ciudadanía.

A continuación, interviene la concejala defendiendo que sí se tiene perfil propio, trabajando con Mareas de residencias, la PAH, los trabajadores de la Empresa Martín, aunque sin el apoyo de su partido. Además, que en aquellas mociones en las que el plenario reclama que su sentido del voto va en contra del programa, tenía razones para hacerlo. Continúa diciendo que desde el CCM se quiere blanquear a las políticas de derechas y extrema derecha y que su voto seguirá la línea política de Podemos. Pide que se explique por qué se quiere

votar a favor de la derecha y la extrema derecha, especialmente al concejal de obras de ULEG.

A raíz de estas intervenciones, se abre un debate entre la militancia hablando de los incumplimientos por parte del GM a las resoluciones votadas en el plenario, de la necesidad de entendimiento y comunicación entre las partes y de la forma de hacer política en una legislatura en la que somos oposición, pero debemos trabajar por el bienestar de los vecinos.

Por petición del militante L. P. V. , se hace constar en acta que D<sup>a</sup> P. M. R. acusa a la concejala, a él y al anterior responsable de organización del círculo de “haber cerrado el local” de Podemos Leganés.

A su vez, D<sup>a</sup> P. M. R. solicita que se haga constar en acta que la concejala acusa a varios militantes de pertenecer a ULEG y trabajar para los intereses de dicho partido.

Para finalizar, a prouesta del secretario de Organización Autonómico se somete a votación el siguiente acuerdo “Las posiciones públicas de Podemos Leganés parten de lo decidido en los plenarios y hay una voluntad de todos los militantes por discutir las cuestiones en plenario. Las decisiones políticas se toman en el plenario y entre plenarios son tomadas por la dirección municipal”. Además, se insta a la concejala a que asista a las reuniones del CCM para discutir las posiciones de Podemos Leganés.

El resultado de esta votación es: 23 votos a favor, 5 abstenciones y ningún voto en contra.

El plenario finaliza, aproximadamente, a las 21:10 horas.